HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.567 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO XI

Don José Blanes Pérez

FALLECIÓ EL DIA 6 DEL ACTUAL

Á LOS 69 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

— R. I. P. A. —

Su afligida viuda doña Julia Colomer García, hijos D. José, D. Jorge, D. Gonzalo y doña María, hija política doña Lucía Candela, hermana, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la MISA DE OCTAVA que se celebrará mañana sábado, á las nueve, en la parroquia de San Mauro y San Francisco, por cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 27 de Abril de 1906.

Por respeto á la santidad del templo, se da por despedido el duelo.

1906

Viernes 27 de Abril

TARJETA POSTAL

Siempre que te adviertan de algún defecto, hazte cuenta que nunca te dicen sino la mitad de lo que es.

NICOLE.

BILLETES POR KILOMETROS

Las Compañías de los ferrocarriles del Norte, Madrid á Zaragoza y Alicante, Andaluces, Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España, Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, Central de Aragón, Puebla de Hijar á Alcañiz, Mollet á Caldas de Montbuy, Central Catalán, Olot á Gerona, Alcantarilla á Lorca, Lorca á Baza y Zafra á Huelva, han convenido expedir billetes por kilómetros, valederos por tres meses y por los recorridos y precios que se expresan:

Precios de cada billete.—En 1.ª clase: 2.000 kilómetros 165 pesetas. En 2.ª, 123,20; y en 3.ª, 73,95; 2.600 kilómetros, 214,50, 160,15 y 96,10; 3.200 kilómetros, 264; 197,10 y 118,30; 3.800 kilómetros, 296,80, 221,55 y 129,60; 4400 kilómetros, 309,75, 232,35 y 140,35; 5.000 kilómetros, 341, 258,50 y 156,75; 6.000 kilómetros, 386,10, 290,40 y 181,50; 7.000 kilómetros, 431,20, 327,25 y 204,05; 8.000 kilómetros, 479,60, 365,20 y 224,40; 9.000 kilómetros, 529,65, 400,95 y 242,55; 10.000 kilómetros, 572, 429 y 258,50; 11.000 kilómetros, 617,10, 465,85 y 278,30; 12.000 kilómetros, 660, 495 y 287 pesetas respectivamente.

Los billetes deberán pedirse por medio de un impreso que se facilitará gratuítamente al solicitante.

Las Compañías del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante, Andaluces, y Madrid-Cáceres-Portugal serán las únicas depositarias de los billetes kilométricos, debiendo ceder á las demás que en esta combinación tomen parte los que necesiten para atender á sus propios pedidos, previo pago de su importe, con inclusión del impuesto, timbre y confección del billete.

La petición de los billetes por el público podrá hacerse lo mismo en una estación de dichas cuatro Compañías que en otra cualquiera de las demás comprendidas en la tarifa, debiendo remitirse por la estación á su Intervención respectiva para que ésta facilite el billete. Para cada billete tendrá que extenderse una petición.

En el acto de hacer el pedido de un billete el peticionario depositará 10 pesetas en concepto de fianza, á cambio de un recibo provisional, en el que se indicará el plazo en que estará el billete á disposición del comprador.

Dicho plazo, salvo extravío del pedido del billete, será, á lo más, de diez días laborables, contados desde la fecha del pedido, y el interesado dispondrá de otro igual para recogerle; pero si no lo hiciese dentro de este plazo, perderá el derecho á la devolución de la fianza y tendrá que constituir otra si quiere obtener el billete, para lo cual tendrá que hacer nuevo pedido.

Al pedido de cada billete deberá acompañar un retrato fotográfico del interesado.

El plazo de validez empezará á contarse inmediatamente después de transcurridos los diez días siguientes al de la fecha consignada en el billete por el Servicio de Intervención, sin que esto sea obstáculo para que el interesado pueda utilizarlo desde el día de su recibo.

El interesado podrá, pues, recorrer el número de kilómetros á que le dé derecho el billete, cuando lo estime conveniente, siempre que sea dentro del plazo de validez que corresponda.

Dentro de las líneas de las Compañías interesadas en la tarifa, podrán estos billetes ser utilizados en todas direcciones y recorrer varias veces un mismo trayecto, sin otra limitación que la de contar 10 kilómetros como mínimum de cada viaje.

En todo viaje cuyo recorrido exceda de 10 kilómetros, se contará la distancia por fracciones indivisibles de 5 kilómetros.

Los billetes kilométricos son valederos para viajar en todos los trenes que lleven carruajes de la misma clase que el billete, puesto que sus portadores tienen iguales derechos que si lo llevasen ordinario.

El interesado deberá presentar su billete en la estación de salida para que ésta le facilite, en cada viaje uno complementario á cambio de los cupones que habrán de cortarse del billete kilométrico, según sea la distancia á recorrer, entendiéndose que el billete matriz no tendrá validez ninguna sin que previamente se haya establecido este canje.

Escuela Superior de Industrias DE ALCOY

SECRETARÍA

ENSEÑANZA OFICIAL

A fin de que al comenzar los exámenes ordinarios del presente curso, los alumnos de la enseñanza oficial de esta Escuela estén provistos de las correspondientes papeletas de examen, durante los días lectivos de la primera quincena del próximo mes de Mayo, de nueve á doce de la mañana, podrán satisfacer en esta Secretaría los derechos académicos de sus inscripciones de matrícula para obtener las expresadas papeletas.

Estos derechos se abonarán, mitad en papel de pagos al Estado y mitad en metálico, á razon de 4 ptas. por asignatura, excepción de las Prácticas, acompañando tantos sellos móviles de 0'10 pesetas por asignatura con inclusión de las Prácticas.

Los alumnos presentarán la correspondiente inscripción de su matrícula para obtener las citadas papeletas de examen.

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Exámenes de ingreso

Se convoca por el presente á los que en el próximo mes de Junio deseen verificar directamente en esta Escuela el examen de ingreso de que trata el art. 4.° del R. D. de 10 de Enero de 1902, bajo las reglas siguientes:

1.ª Los aspirantes presentarán sus instancias en esta Secretaría durante los días lectivos de la primera quincena del próximo mes de Mayo y horas de nueve á doce de la mañana.

2.ª Las instancias se dirigirán al señor Director de la Escuela, expresando literalmente el nombre y apellidos del aspirante, pueblo de su naturaleza, edad y habitación en Alcoy, y si, además del examen de ingreso, se solicita el de asignaturas. Para mayor facilidad les serán entregadas en esta Secretaría impresos con la fórmula á que deben ajustarse.

3.ª No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal corriente del interesado, así como si careciesen de la firma, de puño y letra de éste, y del timbre de una peseta con un sello móvil.

4.ª A las instancias acompañarán los interesados la partida de bautismo ó certificado del Registro civil para justificar la edad de los 14 años, y cualquier título académico que ostenten ó certificado de tener cursadas y aprobadas alguna ó algunas de las asignaturas que comprende el plan de estudios elementales de Industrias, no para que les sirvan de abono en el examen de ingreso, sino de antecedentes para su expediente académico.

5.ª Al entregar su instancia, el aspirante abonará 7'50 pesetas en metalico, por derechos de examen y de expediente y presentará dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad y provistos de cédula personal corriente, que identificarán la persona y firma de aquél á satisfacción de esta Secretaría.

Examen de asignaturas

Del propio modo se convoca por el presente á los que en el mes de Junio próximo aspiren á dar validez académica en esta Escuela á estudios que se cursan en la misma, hechos por los interesados fuera de las Escuelas oficiales, bajo las reglas siguientes:

1.ª Los aspirantes presentarán sus instancias en esta Secretaría durante los días lectivos de la primera quincena del próximo mes de Mayo y horas de nueve á doce de la mañana.

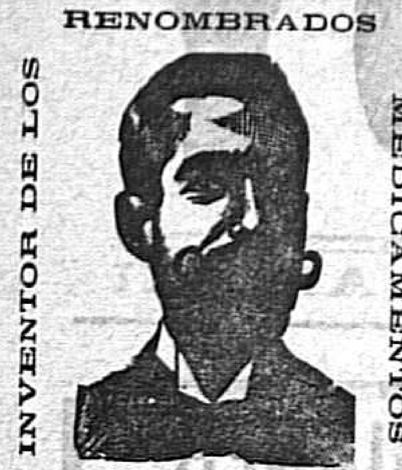
2.ª Las instancias se dirigirán al señor Director de la Escuela, expresando literalmente el nombre y apellidos del aspirante, pueblo de su naturaleza, edad y habitación en Alcoy.

3.ª En las expresadas instancias se consignarán las asignaturas ó estudios y clase de peritaje á que correspondan de los que se cursan y pueden aprobarse en esta Escuela de que se solicite examen.

4.ª Para mayor facilidad les serán en-

ANUNCIOS

RENOMBRADOS



INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS

COSTANZI

Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífiles, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales farmacias.—Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.—ALCOY: Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.



ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

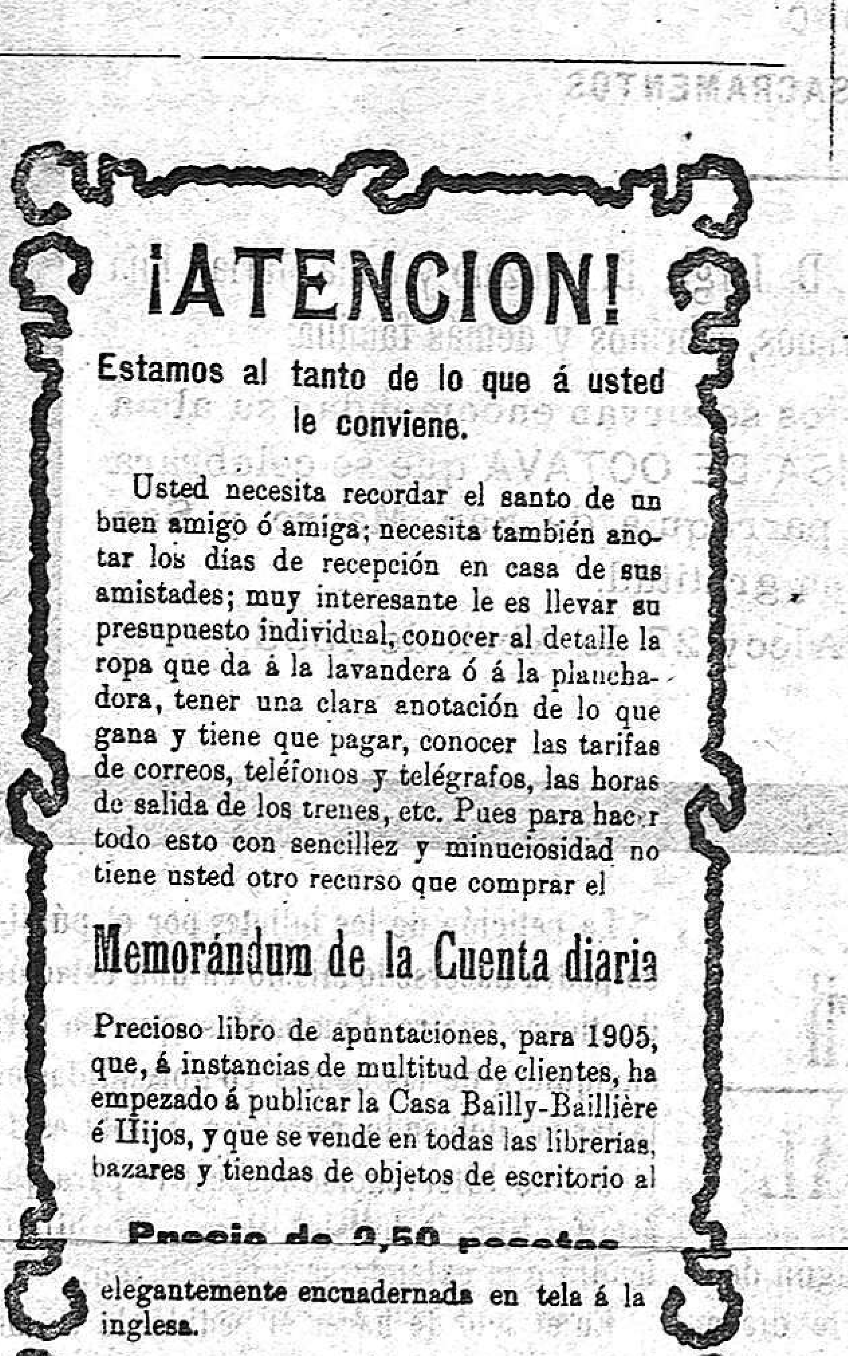
ELIXIR BERTRAN

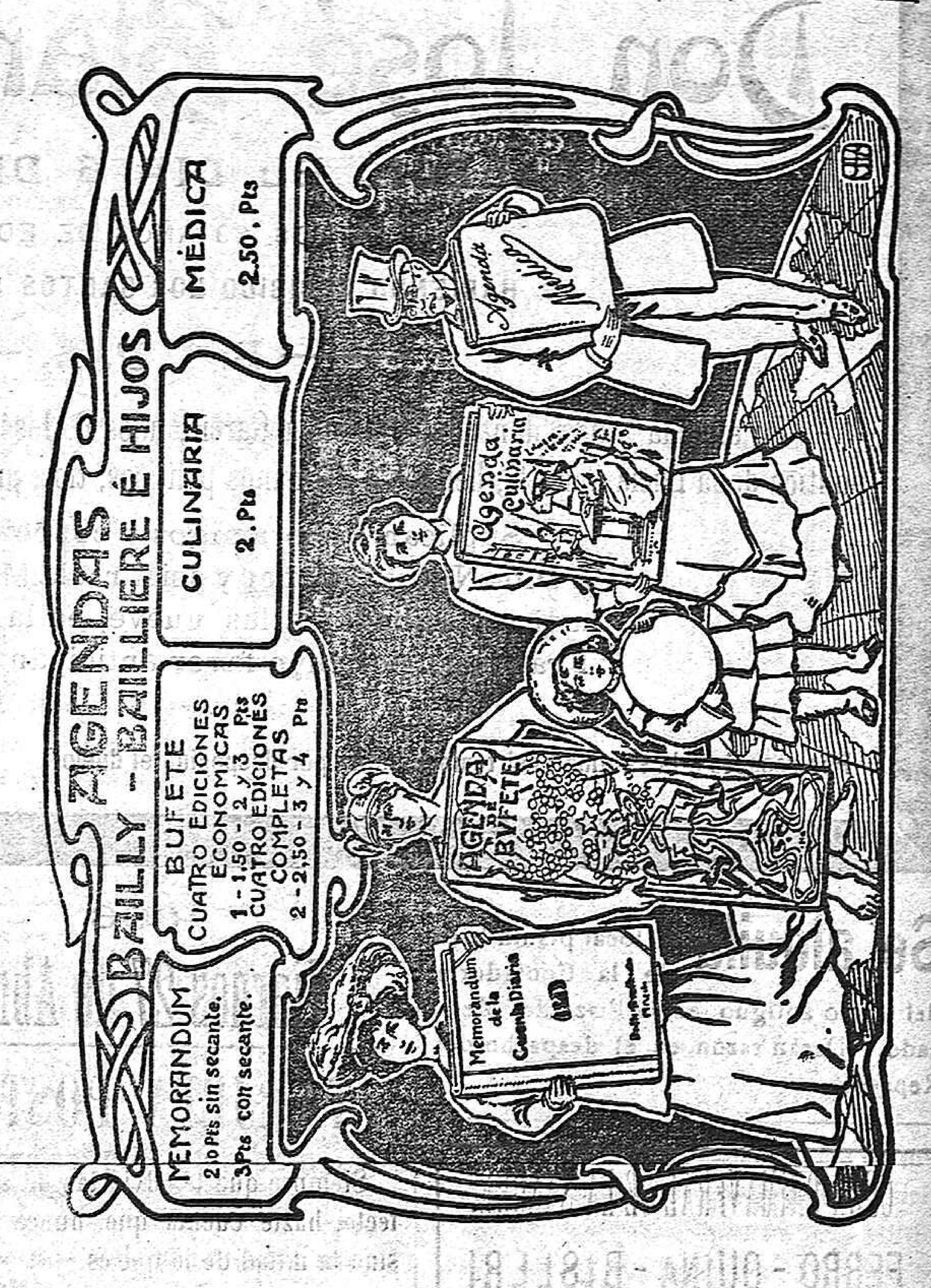
20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junquera, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.







GRANDES ALMACENES

EL ÁGUILA

MARCA REGISTRADA

CALLE DE LA PAZ (Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives VALENCIA

Casa fundada en 1850.-Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS-Ropas á medida

Sombrerería, Camisería, Guantería, Zapatería, Géneros de punto, Bisutería, Corbatería, Impermeables, Bastones y paraguas, Artículos de viaje, Calzado de goma, Mantas

PRECIOS FIJOS.-PÍDASE EL CATÁLOGO.-ENTRADA LIBRE

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.** Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El último número de «Alrededor del Mundo» trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Recuerdos de San Francisco de California.—La hija de un Haakon, infanta de España (Una historia novelesca de Alfonso el Sabio).—El animal marino más inteligente (Focas sabias y leones marinos.—Príncipes frailes y predicadores.—La locomoción del porvenir (El tubo neumático).—El milagro de San Jenaro (La sangre del santo de los napolitanos).—Las convulsiones de la Tierra (Una teoría de Flammarion).—Trabajos penosos de la mujer (Mujeres civilizadas que viven peor que esclavas).

Otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos.

Acompaña á este número un pliego de la interesantísima novela «La venganza del Doctor Nikola» (tercera parte de «El Doctor Nikola», escrita en inglés por Guy Boothby, é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

CRÓNICA DE LA ELEGANCIA

Indiscutiblemente, por derecho bien adquirido, corresponde este nombre á la gran Revista madrileña «La Moda Elegante».

El núm. 15 de tan notable publicación contiene abundantes y primorosos grabados reproduciendo los modelos más bellos y más selectos de trajes y adornos para señoras y señoritas.

Acompañan al número, cuyo texto es muy ameno: Figurín iluminado, Suplemento de patrones, y pliego del «Vocabulario usual y de la salud».

INFORMACIONES NOTABLES

Por su actualidad, interés y valor artístico llaman poderosamente la atención las notas gráficas que «La Ilustración Española y Americana» recoge en su número XV, con referencia á asuntos como los siguientes: «Osborne Cottage», residencia de la futura Reina de España; estancia de D. Alfonso XIII en Sevilla durante la Semana Santa; erupción del Vesubio; elecciones rusas en San Petersburgo; los redactores de «El Padre Cobos», etc.

En el mismo número, cuyo texto es tan ameno como escogido, figura el retrato de la Marquesa de Ayerbe, presidenta de la Junta de damas de la Unión Ibero-Americana.

Como los cuadernos anteriores de la incomparable edición de «Don Quijote de la Mancha», por la casa Luis Tasso, de Barcelona, el reparto número 52, que corresponde á la corriente semana, nos da ocasión para admirar y celebrar las ejecuciones cromotípicas que lo adornan, perfecta reproducción de obras pictóricas del mejor gusto y de indiscutible mérito.

NUEVO MUNDO

Es notabilísimo el número de esta semana de esta popular revista, cuyo sumario es el siguiente:

El rey en la isla de Wight: nueva entrevista con la princesa Victoria.—La catástrofe de California.—El cartel de abono de la presente temporada taurina: teatros de los matadores.—La inauguración del Circo de Parish.—Detalles del viaje regio de Canarias.—El puerto de Cádiz.—El rey y la dotación del «Alfonso XII».—Retratos de Curié, Gapony y el pintor Domínguez.—«La Machicha»: baile de la zarzuela La gatita blanca (plana musica); y otras muchas notas de actualidad.

ERRANTES POR EL MUNDO

Así se titula un precioso cuento que firma Acebal, y que con ilustraciones inspiradísimas de Méndez Bringa publicará «Blanco y Negro» en su número correspondiente al sábado próximo. Asimismo aparecerá en dicho semanario, con el título de «Glosa» y con ilustraciones de Varela, un trabajo literario de Hernández Catá; un soneto ilustrado originalmente por Regidor, que firma Gonzalo Cantó, y escritos é ilustraciones de Alcántara, R. Sierra, Francés y otros conocidos literatos y dibujantes. Tres páginas artísticas á todo color de Andrade, C. Vazquez y García Rodríguez.

Una doble pagina central ilustrada con fotografías de obras del eminente escultor Querol, y una historieta de Tovar, se insertan en el número referido, con una variada é interesantísima información gráfica de actualidad de los sucesos más importantes acaecidos en España y en el Extranjero durante la pasada semana: La muerte de Curie y del P. Martín, general de los jesuitas; La catástrofe de San Francisco de California; La inauguración del «Pensador», una estatua de Rodin; El Rey de España en la isla de Wigth, La feria de Sevilla. Continúase la novela de Farina, ilustrada á todo color por Medina Vera.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre	5 »
Extranjero, trimestre	10 » 50 »

tregadas gratuitamente en esta Secretaría, impresos con la fórmula á que deben ajustarse.

Los que soliciten examen de asignaturas correspondientes al primer curso de cualquiera de los peritajes, acompañarán á la instancia el título de Práctico Industrial ó certificación académica oficial de tener cursadas y aprobadas todas las asignaturas del plan de estudios elementales de Industrias que determina el artículo 44 del R. D. de 17 de Agosto de 1901, ó de tener aprobado el examen de Ingreso de que trata el art.° 4.° del R. D. de 10 de Enero de 1902; si fuesen del segundo ó tercer curso, certificación académica oficial también de tener aprobados los estudios que les preceden: á cuyo efecto los interesados deberán solicitar dichas certificaciones con la antelación debida si hubiesen hecho los estudios en Establecimiento distinto, ó consignar en la instancia si los han verificado en esta Escuela.

6.ª Al entregar su instancia, presentará el aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad y provistos de cédula personal corriente, que identificarán la persona y la firma de aquel á satisfacción de esta Secretaría. El que haya sido identificado en convocatoria anterior, podrá ser dispensado de hacerlo en ésta.

7.ª El pago de los derechos se efectuará al tiempo de presentar las instancias en esta forma: cuatro pesetas en papel de pagos al Estado por asignatura por derechos de matrícula y otras cuatro pesetas, mitad en papel de pagos al Estado y mitad en metálico, también por asignatura, por derechos de examen, excepción de las Prácticas. Además satisfarán los interesados 2'50 pesetas en metálico, por asignatura, por derechos de Secretaría, acompañando tres sellos móviles de otro pesetas y uno por cada asignatura con inclusión de las prácticas.

8.ª Los que obtengan papeletas para examen y no se presenten ante los respectivos Tribunales al ser citados por éstos, ó queden suspensos en el mes de Junio, podrán utilizar aquéllas, sin pedir nueva inscripción de matrícula en el mes de Septiembre de este año, al ser nuevamente citados por dichos Tribunales.

9.ª Las inscripciones de matrícula y papeletas de examen se entregarán á los interesados cuando se indique por los anuncios que se fijarán en el tablón de esta Escuela, destinado al efecto.

10.ª Los alumnos matriculados en la enseñanza oficial que aspiren á dar validez á sus estudios como no oficiales, necesitarán haber obtenido previamente del Sr. Director la admisión de sus renuncias de aquellas matrículas, que les será concedida, con pérdida de todos los derechos que por ellas adquirieron, si no están designados para los exámenes extraordinarios y sujetos á responsabilidad académica.

11.ª Los que aspiren á cualquier clase de examen en esta Escuela, se someten á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos, igualmente que los alumnos de la enseñanza oficial.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Alcoy 26 de Abril de 1906.

El Secretario,

VICENTE MIRÓ LAPORTA.

ALCOY

Como último número del programa de fiestas, se quemará esta noche á las nueve y media, en la plaza de la Constitución, un castillo de fuegos artificiales, fabricados por el pirotécnico de Valencia D. Juan Espiau.

La traca de dos mil metros disparada anoche, resultó muy del agrado de los espectadores que en número de muchos miles invadían la carrera por donde aquella estaba emplazada.

Cuando los estampidos de la traca anunciaban en la calle de San Nicolás su próximo arribo á la plaza de la Constitución, la apiñada multitud le franqueó rápidamente el paso, resultando el ir y el huir de las gentes un espectáculo muy divertido.

Los petardos finales, acreditaron la competencia del pirotécnico.

Hoy han empezado á desmontarse las iluminaciones de las calles, y pronto volverá la ciudad á recobrar su aspecto ordinario.

Hasta el próximo año, si Dios y San Jorge permiten que podamos presenciar nuestras incomparables fiestas.

—Con motivo de las fiestas, de las que, como buen alcoyano, es muy apasionado, se encuentra en Alcoy nuestro estimado amigo D. Isidro García, acaudalado comerciante y propietario establecido en Almería.

También hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Joaquín Soler (hijo) de Mérida, que ha venido á Alcoy con su distinguida señora con objeto de presenciar nuestros tradicionales festejos al Patrono.

—Se ha dispuesto por la Alcaldía que se vacune gratuitamente á los pobres que lo soliciten en la Clínica municipal, á partir de mañana, todos los días de diez á una de la tarde.

—Ha terminado el plazo para presentar instancias solicitando tomar parte en el concurso único para proveer ocho escuelas de niños y seis de niñas, de 500 á 625 pesetas de sueldo anual, vacantes en este distrito universitario.

Los concursantes son 92 maestros y 55 maestras.

—En Francia confírmase que las heladas de fines de Marzo y primeros de Abril, han comprometido gravemente la futura cosecha del Mediodía. Por el momento, se calcula que las promesas de producción en los viñedos meridionales deben reducirse en un tercio, por lo menos.

—**CARLOS LAPORTA,** fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Santa Elena).

Gabinete, PLANTA BAJA.

—¿Queréis ser verdaderamente elegantes?

Visitad la Academia de verdadero corte parisién rápido. En Alcoy bastan quince días para saber cortar toda clase de prendas fantasía, sastre é interiores, para señoras, caballeros y niños.

Enseñanza práctica de sombreros con arreglo á los últimos modelos de París. Probadlo y os convenceréis; sino se aprende, nada se paga.—San Nicolás, 22, 3.°

—Para evitar las afecciones gástricas tómese las «Sales de Medina de Aragón» al notar los primeros síntomas.

—MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de sándalo, ú otro específico,** mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.



Santo de hoy.—San Pedro Armengol.
Santo de mañana.—San Vidal y San Prudencio.

Como verán nuestros lectores por la esquela que publicamos al frente de este número, mañana sábado, á las nueve, se celebrará en la parroquial de San Mauro y San Francisco la misa de octava en sufragio del alma de nuestro inolvidable amigo D. José Blanes Pérez.

Encarecemos la asistencia á este piadoso acto, como tributo de respeto á la buena memoria del finado, y de nuevo reiteramas á su afligida viuda doña Julia Colomer, hijos D. José, D. Jorge, D. Gonzalo y doña María y demás estimable familia, la sentida expresión de nuestro pésame.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26 Abril de 1906.

La *great attraction* del día,—como diría Mr. Williams Parish, el popular propietario del Circo de Price,—ha sido el *notición* echado á volar á primera hora de la tarde y que se supone nacido en Bolsa, de que el Rey había sido víctima de un funesto accidente, en Inglaterra. Afortunadamente y como era de suponer, porque en otro caso aunque hubiera tratado de ocultarse el hecho, habría este trascendido por múltiples indicios; afortunadamente, repito, el rumor ha quedado prontamente desmentido, no obstante la rapidez con que se ha extendido por todo Madrid.

Los despachos de Cowes, que hoy, como todos los días, se reciben en Palacio, indican que el joven Monarca continúa en la isla de Wight sin novedad, y no dejan entrever el menor fundamento á los infundiosos temores de que he hablado.

Hay también error en suponer que la *bola* ha sido echada á rodar en la Bolsa. Nada de esto. La génesis del infundio es otra, según he oído referir. Parece que en la Central de Teléfonos interurbanos, donde suelen reunirse los corresponsales de periódicos de provincias y otros periodistas, hubo un chusco á quien se le ocurrió decir que el Rey, en una de sus excursiones desde Cowes al *Giralda*, se había caído al mar, aunque había salido del agua ileso y sin más que la mojadura correspondiente. No se necesitó más. Como suele ocurrir siempre en casos semejantes, la invención salió de allí adornada con nuevos detalles y con los aditamentos más ó menos exagerados que á cada narrador sugirió su fantasía más ó menos «acalorada». La falsedad fué girando, girando y creciendo á cada vuelta, como bola de nieve y trasformada ya en la alarmante noticia que indicó al principio de esta carta, fué llevada al Salón de Conferencias del Congreso por dignos y respetables padres de la Patria y la diligencia de los noveleros y el teléfono hicieron lo demás.

Es la eterna historia de como, á pesar de la afirmación del loco de Sevilla, es cosa hacedera y fácil hinchar un perro. Nunca faltan gentes de buena fé que comulguen con ruedas de molino.

Igualmente puede ponerse en cuarentena la afirmación de un periódico de la mañana, quien supone que el ministro de Hacienda por la cuestión de los alcoholes, amenazó en el Consejo de ayer con dimitir y que, aunque á fuerza de fuerzas y apelando á la necesidad de no apresurar la vuelta del Rey por un conflicto político, se le hizo desistir de su propósito, no quedó la dimisión retirada, si no solo aplazada, hasta que D. Alfonso regrese de su viaje.

Es posible que en el fondo haya algo de verdad en el relato, ó sea en lo que se refiere á la inestabilidad ministerial de D. Amós Salvador, que es enteramente igual á la de otros compañeros suyos de Gabinete é idéntica á la que tenían al plantearse la última abortada crisis; pero nada más. La crisis no se planteó ayer porque era extemporáneo su planteamiento. Otra cosa será más adelante y en el oportuno momento que repetidas veces he indicado cual será.

Y como se me ha echado el tiempo encima, es tarde y largo de contar lo que respecto á la disolución ofrecí ayer decir, hago punto por hoy y firmo.

SANTIAGO PUIG.

POR TELEGRAFO

INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Consejo.—Temporales

Madrid 27 (15-35)

Mañana celebrarán los ministros Consejo en la Presidencia para tratar de la cuestión de Barcelona y Canarias.

En los mares del Norte reina un furioso temporal.

Un complot

Madrid 27 (15-35)

Ha sido descubierto en Suiza un complot contra el Rey de Italia, aprovechando la visita de éste con motivo de la inauguración del túnel del Simplón.

Muchos italianos han sido expulsados de Suiza.

La boda del Rey

Madrid 27 (15-35)

El Rey Don Alfonso y las princesas de Batenberg asistieron ayer á un concierto dado en su honor en el palacio municipal de Cowes.

Ha sido fijada oficialmente la fecha de 31 de Mayo próximo para la boda del Rey.

Un choque

Madrid 27 (15-35)

En el mar Negro ha ocurrido un choque de dos vapores, hundiéndose uno de ellos cargado de tropas turcas.

Más temblores

Madrid 27 (15-35)

En San Francisco de California se han repetido los temblores de tierra hundiéndose varias casas y quedando otras muy quebrantadas en sus obras.

Precauciones

Madrid 27 (15-35)

En previsión de lo que pueda ocurrir en París el día 1.° de Mayo con motivo de la fiesta del trabajo, se están efectuando importantes registros domiciliarios.